

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	OCIO Y RECREACIÓN		CÓDIGO	AEDSOC 01-4-006
TITULACIÓN	Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Optativa	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 2	IDIOMA	Castellano	
COORDINADOR		TELÉFONO/EMAIL		UBICACIÓN
Jose Antonio Prieto Saborit		985774097 <a href="mailto:josea@facultadpadreosso.es">josea@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Formación Permanente
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Jose Antonio Prieto Saborit		985774097 <a href="mailto:josea@facultadpadreosso.es">josea@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Formación Permanente

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

Asignatura correspondiente al módulo Formación Optativa, ubicada en cuarto curso de Grado de Educación Social, dentro de la materia Recursos de Educación Social. El objetivo principal es la organización en las actividades recreativas y la utilización del ocio y el tiempo libre.

Durante el desarrollo del curso trataremos de desarrollar y potenciar la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarias para la futura práctica profesional del alumno.

### 3. Requisitos.

No existen requisitos previos para poder cursar la asignatura

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje.

#### COMPETENCIAS

#### Generales

CG 1. Poseer conocimientos básicos y específicos.

CG 20. Desarrollar la creatividad y la innovación en la práctica profesional.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

Específicas

CE 2. Potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAIII10: Conocer y analizar con propiedad la potencialidad que tiene el ocio como recurso educativo y saber utilizarlo de forma efectiva

## 5. Contenidos

BLOQUE TEMÁTICO I: ANÁLISIS TEÓRICO DEL CONTEXTO SOCIAL E IDEOLÓGICO EN EL QUE SE FUNDAMENTAN LAS SOCIEDADES ACTUALES.

### Programa teórico

Tema 1.- Relaciones del ocio, el tiempo libre y el trabajo en el devenir histórico.

Tema 2.- Concepciones del Ocio.

Tema 3.- Funciones y finalidades de los ocios en el tiempo libre.

### Competencias trabajadas:

CG1, CG 20 / CE2

BLOQUE TEMÁTICO II: ACTIVIDAD FÍSICA Y TIEMPO LIBRE. ANÁLISIS DE LA TENDENCIA RECREACIONAL.

### Contenidos:

#### *Programa teórico*

Tema 4.- Conceptos, funciones y características de las prácticas físicas en nuestra sociedad.

Tema 5. Análisis de la realidad del Ocio y Tiempo Libre en la actualidad.

Tema 6. Los centros de Tiempo Libre.

Tema 7. Las Actividades de Aire Libre.

#### *Programa práctico*

- Trabajo teórico-práctico (grupos). Fabricación propia de material recreativo, diseño de actividades físico-recreativas, variantes. Puesta en práctica.
- Trabajos sobre las prácticas. Memoria de prácticas: Desarrollo de la sesión; elaboración de sugerencias del grupo; auto-evaluación; nuevas aplicaciones...

➤ Prácticas recreativas:

- . Pirámide de cartas.
- . Juegos de mesa aplicados a la práctica físico-recreativa (Oca, Escalera...).
- . Del juego simple al reglado por lógica.
- . Actividades físico- recreativas con grandes materiales.
- . Organización de grandes jornadas.

Competencias trabajadas:

CG1, 20 / CE2

BLOQUE TEMÁTICO III: PROYECTO DE ANIMACIÓN DEPORTIVA.

Programa teórico

Tema 8. Elaboración de un proyecto:

- 8.1. Hipótesis Normativa
- 8.2. Modelo Cognitivo.
- 8.3. Modelo Simulación.
- 8.4. Modelo Controlador.
- 8.5. Modelo Normativo.
- 8.6. Modelo de Planes.
- 8.7. Modelo de Puesta en Marcha.

Programa práctico

Elaboración, organización y puesta en práctica de un proyecto de Animación físico-deportivo-recreativo.

Competencias trabajadas:

CG1, 20 / CE2

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>.

Se tratará en todo momento de fomentar la capacidad crítica, de reflexión, de pensamiento y de trabajo del alumnado, fomentando el aprendizaje progresivo, experiencial, multidimensional, teórico y aplicable. Además, tratarán de conseguirse los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria del Grado correspondientes a la materia en la que está incluida la asignatura<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Se fomentará, en todo momento, la iniciativa personal y grupal, la participación y la construcción colectiva, respetando las diferencias individuales y potenciando las diversas inquietudes.

Los contenidos básicos de la asignatura serán desarrollados por el profesor utilizando una metodología expositiva.

Otro tipo de aprendizajes significativos se realizarán también por parte del alumno mediante su participación en el aula y en la plataforma de “e-learning” (ver apartado correspondiente, en materiales, sobre la plataforma *Moodle*), y los trabajos individuales y de grupo. El rol del profesor/a consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje.

En el desarrollo de la asignatura se consideran los requerimientos del cambio metodológico reconocido por el nuevo EEES, utilizando una combinación de diferentes metodologías o modalidades organizativas.

#### MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG1, CG 20
- Prácticas en aula/Seminarios/Talleres (PA): CG 20, CE 2
- Tutorías grupales (TG): CG1, CE 2

Trabajo no presencial (NPR):

- Trabajo en grupo (NPRg): CG 1, CE 2
- Trabajo autónomo (NPRa): CG 1

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL						TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1	6	2						4	4	
2	5	1						4	4	
3	6	2						4	4	
4	6	2						4	4	
5	6	2						4	4	
6	7	3						4	4	
7	72	5	27				40		40	
8	42	7	8			1	26		26	
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>24</b>	<b>35</b>			<b>1</b>	<b>66</b>	<b>24</b>	<b>90</b>	

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	16	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	35	23,3	
	Tutorías grupales	1	0.7	
No presencial	Trabajo en Grupo	66	44	60%
	Trabajo Individual	24	16	
Total		150		

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Asistencia y participación	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre competencias y resultados de aprendizaje)	Participación activa en las sesiones/ prácticas de aula.  Asistencia: 80% obligatoriedad.	10 %	RAIII10
Prueba escrita.  Presencial	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre competencias y resultados de aprendizaje)	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. Examen teórico (prueba objetiva). Proyecto de Animación Sociocultural y/o de empresa.	40 %	RAIII10
Elaboración y exposición o representación de los trabajos	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre competencias y resultados de aprendizaje)	1.- Valoración de la actividad. Entrega de memorias de cada trabajo elaborado. Se analizará: - Estructura/ Presentación, - Calidad de la documentación. - Originalidad.	10 %	RAIII10
			40 %	
		2.- Puesta en práctica de los trabajos		

### Consideraciones sobre la evaluación

- La nota de los trabajos obligatorios (teóricos/prácticos), solo puntuarán en el caso de que el alumno obtenga en el examen una puntuación igual o superior a cinco.
- Los alumnos deberán presentar todos los trabajos obligatorios en los plazos previstos para poder aprobar la asignatura.
- Los alumnos que por motivos laborales o personales, previa justificación, no puedan acudir a clase deberán presentar igualmente todos los trabajos obligatorios teóricos y prácticos, en los plazos establecidos, de forma individual. No sumaran el porcentaje correspondiente a la presencialidad (asistencia, habilidades expresivas y presentación por tema)
- La presentación y superación de los trabajos será requisito obligatorio para poder superar la asignatura.
- Obtendrán calificación de suspenso:
  - a. Los alumnos que no superen con una puntuación igual o superior a cinco el examen (aunque hayan entregado todos los trabajos y éstos estén aprobados).
  - b. Los alumnos que no entreguen todos los trabajos obligatorios (teóricos y prácticos) aunque superen el examen y tengan los trabajos aprobados.

- c. Los alumnos que no superen el examen y no hayan presentado ningún trabajo.
- La calificación final será la resultante de la integración de las distintas notas, en función del porcentaje que se asigna a cada parte.
  - Para superar la asignatura la nota final debe ser igual o superior a cinco. En el caso de que un alumno iguale o supere el cinco pero su situación sea la mencionada en el punto 5, la nota final será 4.
  - Los alumnos que por cualquier motivo no hayan asistido a clase durante el curso (80% obligatoriedad), en la convocatoria de Julio o posteriores, tendrán que contestar obligatoriamente a la parte teórico práctica planteada y entregar los trabajos pertinentes.
  - En las sesiones prácticas es obligatorio el uso de ropa y calzado adecuado (ropa deportiva o la informada para la temática prevista).
  - La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.
  - La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	50% Teoría
	50% Práctica

- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico (50% de la calificación final) –práctico (50 % de la calificación final), a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua”.

## 8. Bibliografía:

- BAUER, S.W. (2008): “Historia del mundo antiguo”. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.
- CUENCA CABEZA, M. (2004): “Pedagogía del Ocio: Modelos y propuestas”. Universidad de Deusto.
- GALLARDO V., P. (2007): “La actividad física como fuente de salud y calidad de vida”. Wanceulen.
- GARCÍA MONTES, M.E. (1999): " Aspectos Organizativos de los Juegos de mesa adaptados a la Recreación Física". Revista Espacio y Tiempo nº 27. Almería.

- GARCÍA MONTES, M.E., HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A.I. Y RUIZ JUAN, F. (2000): "Organización de Jornadas Lúdicas en Espacios No Convencionales". Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería y Asociación de Profesores de Educación Física de Almería.
- GARCÍA MONTES, M<sup>a</sup> E.; FRANCISCO RUIZ J. (2005): Recursos materiales y educación física: importancia, concepciones de uso, funciones y factores a tener en cuenta para su utilización. Tándem.
- LÓPEZ CABALLERO, A. (2002): "Como Dirigir Grupos Con Eficacia". (Editorial CCS).
- MARTÍN MARTINEZ, F. (2007): "Recicla juego". Editorial Paidotribo. Barcelona.
- MIRANDA VIÑUELAS, J.; CAMERINO FOGUET, O. (1996): "La recreación y la animación deportiva". Amarú. Salamanca.
- MUSEO OLÍMPICO (2008): "El gran libro de los juegos olímpicos".
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, L.P. (2003): "Compendio histórico de la actividad física y el deporte". Librería Deportiva.
- SARRATE CAPDEVILA, M. L. (2002): Programas De Animación Sociocultural.
- SERRANO, G. Y PÉREZ DE GUZMÁN PUYA, M<sup>a</sup>. V.PÉREZ (2005): El Animador. Buenas prácticas de acción sociocultural. Narcea Ediciones.
- TRIADO, C.; VILLAR POSADA, F. (2008): "Envejecer en positivo". Editorial Aresta.
- VOPEL, K. W. (2001): "Juegos de Interacción 1. Adolescentes y Jóvenes". Editorial CCS.

#### Otro material de apoyo

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la Facultad), donde el alumnado encontrará, el conjunto de materiales de cada tema e información correspondiente a la asignatura.